

Rut : 69.264.700-9

Dirección : MANUEL RODRIGUEZ 222

Teléfono : 56-41-2209611

Fax : 56-41-2209620

Demandante : I MUNICIPALIDAD DE CHIGUAYANTE

Unidad de Compra : DIRECCION DE EDUCACION MUNICIPAL

Fecha Envio OC. : 29-05-2017 09:25:06

Estado : Aceptada

ORDEN DE COMPRA

Nº: 2774-309-CM17

SEÑOR (ES) :	SERVICIOS INTEGRALES DE APLICACIONES TECNOLOGICAS	A Sr (a) :	Maximo Fierro
DIRECCIÓN :	Avda. O'Higgins 1186 Concepción Región del Biobío	FONO :	56-41-2741301
RUT :	76.297.487-8	FAX :	

NOMBRE ORDEN DE COMPRA :	accesorios de computación para la escuela belgica. Fondos SEP		
FECHA ENTREGA PRODUCTOS :			
DIRECCION DE ENVIO FACTURA :	MANUEL RODRIGUEZ 222	Chiguayante	Región del Biobío
DIRECCION DE DESPACHO :			
METODO DE DESPACHO :			
FORMA DE PAGO :	30 días contra la recepción conforme de la factura		
CONTACTO OC :	Karen Gonzalez Rios	56-41-2209611	karen.gonzalezrios@gmail.com

Código / ID Licitación CM	Producto	Cantidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
81111812 2239-7-lp14	Mantenimiento y soporte de hardware	1	(1138789) SERVICIO COMPLEMENTARIO PARA PRODUCTOS DE HARDWARE - INSTALACIÓN DE EQUIPAMIENTO 1160854	(1138789) SERVICIO COMPLEMENTARIO PARA PRODUCTOS DE HARDWARE - INSTALACIÓN DE EQUIPAMIENTO ; Código: ;Región : VIII; Monto por unidad a pagar por despacho: \$0;SERVICIO POR US\$1(125)	125,00	0,00	0,00	125,00
Orden de Compra Proveniente de convenio marco					Neto	US\$		125,00
					Dcto.	US\$		0,00
					Cargos	US\$		0,00
					Subtotal	US\$		125,00
					19% IVA	US\$		23,75
					Imp. específico	US\$		0,00
					Total	US\$		148,75

Fuente Financiamiento: FONDOS SEP

Observaciones:

accesorios de computación para la escuela belgica. Fondos SEP, Despacho a av. los heroes 316 chiguayante, Facturar a nombre y direccion de la municipalidad de chiguayante.

Hugo Olave Parra
 Director DAEM

Karen Gonzalez Rios
 Encargada del Proceso

Derechos del Proveedor del Mercado Público

- Derecho a entender los resultados de cada proceso.
 - Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
 - Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
 - Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
 - A difundir y publicar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
 - Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, ChileProveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.
- Especificaciones
- Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>